



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LPLCC/REDCJM/009/2026 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
PARA LA "ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA
PARA LAS MUJERES"

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 doce horas del día 08 ocho de julio del 2026**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, en las instalaciones que ocupa este organismo ubicado en calzada del Federalismo Norte 1524, Colonia Mezquitán, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 4.1, 4.2 y 4.3 de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL **LPLCC/REDCJM/009/2026 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ PARA LA "ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante y el Área Requirente		
	Nombre	Cargo
	Alejandra Berenice Vázquez González	Representante de la Unidad Centralizada de Compras Coordinadora (or) Administrativa (o) C del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres
	Arturo Álvarez De la Torre	Técnico especializado J del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres
	Irvin Josué Guzman Graciano	Representante del Área Requirente Coordinador Administrativo C del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres

Acto seguido se hace constar que la asistencia a esta junta aclaratoria se estableció como **OBLIGATORIA**, tal y como se desprende de la CONVOCATORIA y del punto 4.3.1, de las bases que rigen el presente proceso de licitación, para lo cual se contó con la asistencia de los siguientes participantes:

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Luis Alberto Solis Álvarez	Tlaquepaque Escolar S.A de C.V.
Pedro Covarrubias Castillo	F. Domene y Socios S.A de C.V

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"



Samantha Natalia Vidaurri Jiménez

Liliana Itzel Romo Pérez

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, sin que la Convocante tenga obligación de dar respuesta a los cuestionamientos que se encuentren fuera de lo establecido.

Ahora bien, el día 02 dos de julio de 2026 dos mil veintiséis a las 09:33 nueve horas con treinta y tres minutos, se recibió conforme al plazo, forma y vía señalada en el 4.2 de las bases, las preguntas realizadas por el licitante Tlaquepaque Escolar. S.A. de C.V., mismas que se insertan para responderlas el orden que se manifiestan;

1. Página 31, Punto 4 (Especificaciones técnicas mínimas), Partida 2:

- Pregunta: En la partida de Papel tamaño Oficio, solicitamos aclarar si se acepta un peso base de 50 kg en lugar de los 37 kg requeridos. Esto en virtud de que 50 kg es el estándar técnico en el mercado nacional para el tamaño Oficio con gramaje de 75 gr/m2 (quedando los 37 kg para el tamaño Carta). ¿Se acepta la propuesta?

2. Página 34, Anexo 3 Índice de la proposición. Con base en el numeral 11 del Anexo 4, relativo a la "Acreditación del participante y documentos que lo acrediten

ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN			
Número	Nombre del documento	INTEGRAR A PROPOSICIÓN SUPUESTA	FORMADO DIGITAL
1	Propuesta Técnica (Deberá incluir todas las especificaciones, documentos de experiencia, certificaciones, contratos o demás requerimientos establecidos en el Anexo Técnico) (Anexo 3)	SI	NO
2	ANEXO 3 - Índice de la Proposición.	SI	NO
3	ANEXO 4 - Acreditación del Participante (Documentos que lo acrediten)	SI	NO
4	ANEXO 5 - Propuesta Económica.	SI	NO
5	ANEXO 6 - Declaraciones del Participante.	SI	NO
6	ANEXO 7 - Declaración de Estratificación.	SI	NO
7	ANEXO 8 - Aportación 5 al Millo.	SI	NO
8	ANEXO 9 - Listado de miembros y representantes.	SI	NO
9	ANEXO 10- Manifestación de cumplimiento de obligaciones fiscales.	SI	NO

- Pregunta: ¿podría la convocante precisar detalladamente cuáles son los documentos que se deben presentar, debido a que no se encuentran especificados en las bases?

Respuesta 1: En relación con papel tamaño oficio el pesaje correcto es de **50 kg**, tal como se desprende de la aclaración subsecuente de la presente acta.

Respuesta 2: En lo que respecta a los documentos de acreditación, basta con requisitar correctamente el anexo 4 "Acreditación del Participante", siendo **opcional** que los licitantes puedan agregar documentación como lo son actas constitutivas con sus últimas modificaciones y el poder del representante legal.

Entonces, la convocante hace las siguientes **aclaraciones**:

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

En el Anexo 1 (Propuesta Técnica) se estableció como especificaciones Técnicas Mínimas las siguientes:

CONSECUTIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	DESCRIPCION
1	850	CAJA		Hoja de papel BOND tamaño carta, caja con 10 paquetes de 500 resmas cada uno de 75 grs/m2 (37 kgs) de 93% mínimo de blancura
2	85	CAJA		Hoja de papel BOND tamaño oficio, caja con 10 paquetes de 500 resmas cada uno de 75 grs/m2 (37 kgs) de 93% mínimo de blancura

Debiendo ser:

CONSECUTIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	DESCRIPCION
1	850	CAJA		Hoja de papel BOND tamaño carta, caja con 10 paquetes de 500 resmas cada uno de 75 grs/m2 (37 kgs) de 93% mínimo de blancura
2	85	CAJA		Hoja de papel BOND tamaño oficio, caja con 10 paquetes de 500 resmas cada uno de 75 grs/m2 (50 kgs) de 93% mínimo de blancura.

Asimismo, en el ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN (pág. 34 de las bases), se estableció por error involuntario en el número (consecutivo) 13, **“Original de la constancia de presentación de muestras físicas, correspondiente al anexo 12- Formato de Entrega de Muestras, sellado y firmado por el Servidor Público de la convocante que las reciba”**, como documento impreso a integrar en la proposición, sin embargo, se aclara que para este proceso **NO** es requerido, conforme a lo establecido en el 5.1. de las bases de convocatoria.

Por lo que, no habiendo más hechos que hacer constar en este acto de Junta de Aclaraciones, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y el de su representada, los derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución

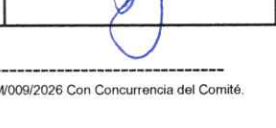
“2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une”

Política del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que no se reservan prerrogativa alguna en contra de este acto.

Se cierra la presente acta siendo las 12:13 doce horas con trece minutos del día 08 ocho de julio del 2026, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento, en correlación con los artículos 22 y 23 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de bienes, contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de este Organismo Público Descentralizado; firmando los asistentes a la Junta de Aclaraciones, que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para los efectos legales y administrativos conducentes.

Esta Acta consta de **04** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante y el Área Requirente		
Nombre	Cargo	Firma
Alejandra Berenice Vázquez González	Representante de la Unidad Centralizada de Compras Coordinadora (or) Administrativa (o) C del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres	
Arturo Álvarez De la Torre	Técnico especializado J del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres	
Irvin Josué Guzman Graciano	Representante del Área Requirente Coordinador Administrativo C del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
Luis Alberto Solis Álvarez	Tlaquepaque Escolar S.A de C.V.	
Pedro Covarrubias Castillo	F. Domene y Socios S.A de C.V	
Samantha Natalia Vidaurri Jiménez	Liliana Itzel Romo Pérez	

----- FIN DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES -----
El presente documento contiene las firmas y antefirmas de las y los asistentes al acto de Junta de Aclaraciones referente a la Licitación Pública LPLCC/REDCJM/009/2026 Con Concurrencia del Comité.

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"